

Expediente: 385/20
Carátula: SAMANIEGO NORMA BEATRIZ Y SAMANIEGO CARLOS RUBÉN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/09/2024 - 04:53
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SAMANIEGO, CARLOS RUBEN-ACTOR
30716271648835 - DEFENSORIA OFICIAL DE LA IIA. NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES
27176784917 - SAMANIEGO, NORMA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 385/20



H20703709553

JUICIO: SAMANIEGO NORMA BEATRIZ Y SAMANIEGO CARLOS RUBÉN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE N° 385/20

Concepción, 09 de septiembre de 2024.-

Téngase presente el comprobante de pago de impuesto al sello que adjunta. **Líbrese oficio** a la Dirección General de Catastro Parcelario a fin de que ponga en vigencia el plano de litis N° 81952/20, Expte. N° 5787-D-20, acompañando copia del plano de mensura de litis y de las sentencias recaídas en autos.GAF

Actuación firmada en fecha 10/09/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.